

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 43

Ejercicio: 2023

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 30/05/23

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 1 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-8413/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CANALIZACIONES ELÉCTRICAS

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 588 / 2023 de fecha 23 de mayo de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DISTRIBUIDORA MILER SRL

CUIT: 30715188127

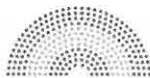
Domicilio: TRES ARROYOS 2046 CABA

Teléfono: 62501777

Fax:

E-Mail: viapublica2000@yahoo.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	200	Unidad	TIRA DE 2 MTS DE CABLECANAL PLÁSTICO BLANCO 14x07mm CON AUTOADHESIVO PARA MONTAJE MAR HELLERMAN, ZOLODA O ASANNO	\$246,00	\$49.200,00
2	1	150	Unidad	TIRA DE 2 MTS DE CABLECANAL PLÁSTICO BLANCO 20X10mm CON AUTOADHESIVO PARA MONTAJE MAR HELLERMAN, ZOLODA O ASANNO	\$343,00	\$51.450,00
4	1	250	Unidad	TIRA DE 2 MTS DE CABLECANAL PLÁSTICO BLANCO 18X21mm CON AUTOADHESIVO PARA MONTAJE MAR HELLERMAN, ZOLODA O ASANNO	\$552,00	\$138.000,00
5	1	200	Unidad	TIRA DE 2 MTS DE CABLECANAL PLÁSTICO BLANCO 40X30mm CON AUTOADHESIVO PARA MONTAJE MAR HELLERMAN, ZOLODA O ASANNO	\$1.283,00	\$256.600,00
7	1	300	Unidad	TIRA DE 2 MTS DE CABLECANAL PLÁSTICO GRIS PARA PISO TIPO MEDIA CAÑA 48X13mm MARCA HELLERMANN, ZOLODA O ASANNO	\$1.548,00	\$464.400,00



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

SON PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 0/100 TOTAL: \$ 959.650,00

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

Los bienes se entregarán en el pañol de materiales y herramientas ubicado en el 1° subsuelo del Edificio Anexo "C", Bartolomé Mitre 1848/1852 C.A.B.A. previa coordinación con la Subdirección de Mantenimiento, Teléfono 6075-7100 interno 5231/5233/5235.

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (45) cuarenta y cinco días Corridos  
Contados a partir de la fecha de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Podrán contemplarse entregas parciales, no menores al 20% de la cantidad establecida para cada renglón, de conformidad con las necesidades que pudiera estimar el Departamento de Electricidad. Cuando exista imposibilidad de fraccionar las unidades las entregas podrán ser aceptadas en más o en menos, según lo permita el mínimo fraccionable.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

**IMPUTACION**

2.9.3

**OPCION A PRORROGA**

NO

**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

Se prevé facturación parcial en concordancia con las entregas establecidas en el artículo 3° del pliego y cumplida la recepción de los productos que las conforman.  
Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días, conforme lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.  
A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.  
Podrá optar por alguna de las siguientes formas de presentación:  
Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, dependiente de la Subdirección de Administración, de la Dirección de Administración, de la Dirección General Administrativo Contable, de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN; sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, siempre que no implique un perjuicio para el adjudicatario.  
Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se

ORDEN DE COMPRA

informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

**OBSERVACIONES**

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar
- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.



JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 12/06/23

FIRMA Riquelme

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA